



CERTIFICADO N° 0422 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 5 de Septiembre de 2017, se solicitó por el Sr. Felipe Rojas Andrade, que la autoridad de salud correspondiente, presente para decisión del Gobierno y Consejo Regional, los **antecedentes actualizados que se inscriben dentro el Convenio de Programación** celebrado entre el GORE y MINSAL, atendido el tiempo de vigencia desde sus suscripción y las nuevas demandas sanitarias de la población, en las áreas de infraestructura, equipamiento, equipos, recursos humanos asociados, tales como especialidades médicas, etc.

Se deja constancia que estaban 12 consejeros regionales presentes: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Véliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; Isidoro Saavedra Contreras; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; Felipe Rojas Andrade; Espártago Ferrari Pavez; y José Lagos Cosgrove

Conforme.- Iquique, 11 de Septiembre de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA